



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 17 de enero del 2020

Señora.

Mishel De La Cruz Rocafuerte.

PRESIDENTE DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO

De mi consideración:

Mediante la presente le hago llegar un extensivo saludo, y a la vez comunico que en atención al Acta de Sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2019.

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO:

Certifico que existe partida presupuestaria y la disponibilidad en la cuenta No 73.06.01, denominada "**CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA**", por el valor de \$ 26.950.00 (Veintiséis mil novecientos cincuenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, para la Consultoría Directa de Contratación para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial Rural José Luis Tamayo del Cantón Salinas, Provincia De Santa Elena.

Atentamente

Lcdo. C.P.A. Edinson Rodríguez

TESORERO

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



C.c.: Archivo